

## CONSIDERACIONES GENERALES

El Centro Cultural Recoleta (en adelante “CCR”), dependiente de la Subsecretaría de Políticas Culturales y Nuevas Audiencias del Ministerio de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires, se propone como un lugar donde los/las jóvenes se encuentran. Un radar de movimientos culturales y artísticos. Un lugar donde los/las jóvenes dicen y la ciudad los/las escucha. Un escenario de las más diversas y disruptivas formas de expresar. En ese ámbito, Clave 13/17 es un espacio específico de promoción, formación, participación activa, encuentro y celebración de las expresiones culturales de las y los adolescentes.

El Comité Clave es un grupo de adolescentes de entre 13 y 17 años que se reúne todas las semanas con el propósito de imaginar, pensar y diseñar, junto a representantes del CCR, las actividades de “Clave 13/17”, la plataforma de contenido adolescente del CCR.

## MARCO CONCEPTUAL

A través de la presente convocatoria, que cuenta con el apoyo de la editorial Pinguin Random House, el CCR invita a adolescentes que tengan entre 13 y 17 años, y que residan en Argentina a tener un encuentro para charlar con Magalí Castagno, de forma remota a través de una plataforma digital.

## DE LOS/LAS PARTICIPANTES

Podrán participar chicas y chicos entre 13 y 17 años que residan en Argentina. Los/las participantes deberán tener 13 años al 24 de noviembre y cumplir los 18 años a partir del 25 de noviembre de 2020.

## DEL ENCUENTRO CON MAGALÍ CASTAGNO

El encuentro con Magalí Castagno se realizará el martes 24 de noviembre de 2020 a las 19 hs, tendrá una duración de una hora aproximadamente y será moderado por Tomás Vaquero del Comité Clave. Se realizará de forma remota a través de una plataforma digital y será transmitido en vivo por las redes y el canal de Youtube del CCR.

Magalí Castagno charlará con los/las participantes sobre su nuevo libro “A bailar con Maga, animate a soñar”, editado por Pinguin Random House y sobre su carrera como artista y tiktokker.

## DE LA INSCRIPCIÓN

Las postulaciones se realizarán únicamente a través de la página web del CCR: <http://www.centroculturalrecoleta.org/> desde las 00:01 del 26 de octubre y hasta las 23,59 hs del 16 de noviembre de 2020.

**Cada participante deberá presentar al momento de anotarse:**

1. Datos personales: apellido y nombre, género, foto de su documento, provincia, ciudad de residencia, barrio y/o municipio, escuela, nacionalidad, fecha de nacimiento, correo electrónico, teléfono celular.
2. Datos de contacto del padre, madre o responsable legal.
3. Texto que explique por qué tiene ganas de participar del encuentro con Magalí Castagno (Hasta 500 caracteres)

## REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Para poder participar es requisito tener disponibilidad para asistir al encuentro remoto con Magalí Castagno en la fecha propuesta. Además se deberá contar con conexión a internet y un dispositivo con cámara y micrófono.

## DE LA SELECCIÓN

Las postulaciones serán evaluadas por el equipo de Clave 13/17. Se seleccionarán hasta 30 adolescentes. Se seleccionarán además hasta 15 adolescentes suplentes, para el caso de que alguno/a de los/as seleccionados/as no pueda hacer efectiva su participación.

Los/las seleccionados/as serán notificados/as a partir del 20 de noviembre de 2020 vía mail y teléfono al correo y números telefónicos consignados en la inscripción. Una vez confirmada la participación, se le enviará el link para ingresar al encuentro con Magalí Castagno el 10 de noviembre.

## NOTIFICACIÓN AL PADRE, MADRE O RESPONSABLE LEGAL

Previamente al encuentro, se informará al padre, madre o responsable legal a través del correo electrónico informado en la inscripción sobre la participación del adolescente en el encuentro virtual y la aceptación de las presentes bases y condiciones.

## DEL USO DE IMÁGENES

Con el objeto de dar difusión a la presente actividad y a las actividades del Ministerio de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires en general, los/las postulantes autorizan expresamente al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires a usar y/o reproducir sin limitación temporal ni territorial alguna, todo o parte del material e información que provean mediante su inscripción y participación en la presente, incluyendo nombre, apellido, edad e imágenes sin ningún tipo de compensación, pago y/o indemnización. Asimismo, autorizan (con el alcance y bajo las condiciones antes indicadas) la captación, reproducción y difusión de sonidos y/o imágenes que de ellos/as surgieran durante el desarrollo del encuentro con Magalí Castagno para su divulgación y/o incorporación en medios de comunicación audiovisuales, radiales, gráficos, internet, vía pública o cualquier otro soporte que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires considere adecuado.

## PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos suministrados por los/las participantes se encuentran amparados por la Ley de Protección de Datos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ley N° 1.845, Título IV art.13 inc. b) El/la titular de los datos, previa acreditación de su identidad, tiene derecho a solicitar y obtener información relativa a los datos personales referidos a su persona que se encuentren incluidos en los archivos, registros, bases o bancos de datos del sector público de la Ciudad de Buenos Aires. Inc. c) Toda persona tiene derecho de rectificación, actualización o supresión de sus datos. Las personas que se registren en esta convocatoria podrán recibir por llamado telefónico, WhatsApp, correo electrónico, SMS, canales digitales y cualquier herramienta que el GCABA considere necesaria, información sobre actos, actividades y servicios del GCABA y en caso que quisiera dejar de recibirlos podrá darse de baja cuando los reciba. El organismo de control de la Ley N° 1.845 es la Defensoría del Pueblos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

## ACEPTACIÓN

El simple hecho de participar en esta convocatoria implica el conocimiento y aceptación de todas las condiciones contenidas en las presentes bases, como así también la aceptación de las modificaciones e interpretaciones que pudiera realizar el CCR sobre los requisitos para participar, la forma, y sobre cualquier cuestión prevista o no, lo que no generará derecho a reclamo alguno, ni tampoco ningún derecho indemnizatorio ni expectativa económica.

## CONTROVERSIAS Y DOMICILIO LEGAL

Los/las participantes se comprometen a solucionar amigablemente con la Dirección General del CCR las diferencias que se pudieran presentar sobre cualquier aspecto relativo a la interpretación y/o ejecución de la presente convocatoria en cualquiera de sus etapas. De no ser ello posible, se someten voluntariamente a la competencia de los Tribunales en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con renuncia expresa a cualquier otro fuero y/o jurisdicción que pudiere corresponderles. A los efectos de toda notificación judicial, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires fija domicilio legal en la Procuración General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Uruguay 458 - Departamento Oficinas Judiciales y Cédulas.

## XI. CRONOGRAMA GENERAL

**Apertura inscripción:** 26 de octubre de 2020

**Cierre inscripción:** 16 de noviembre de 2020

**Comunicación a seleccionados:** a partir del 20 de noviembre de 2020

**Encuentro con Maga Castagno:** martes 24 de noviembre a las 19 hs

**El presente cronograma es tentativo y podrá ser modificado a criterio del CCR.**